

**BENEFICIOS QUE SE PRESTAN GRATUITAMENTE EN EL EN DIF-MUNICIPAL DE CENTRO, A PÚBLICO GENERAL Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS “PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA”**

SERVICIOS QUE PRESTAAL PÚBLICO O TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE EL:	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	FINALIDAD
1.-Valoraciones Psicológicas. 2.-Trabajos Sociales 3.-Aseoría Jurídica 4.-Citorios 5.-Constancias de Dependencias Económicas. 6.-Elaboración de Demandas de Guarda y Custodia 7.-Acta de Compromiso 8.-Constancia de NO Comparecencia 9.-Acompañamientos a Juzgados 10.-Convenio Familiar 11.-Canalización Fiscalía de Genero	Acudir al área de PRODEMFA del DIF-Municipal de Centro, hacer el trámite Correspondiente.  Y de acuerdo al trámite se le solicitara la documentación pertinente	Atención a Niños, Niñas, Adolescentes, y Familia., Mediante acciones orientadas a Un buen desarrollo integral en la familia Tabasqueña.  Con las atenciones: Psicología, Trabajo Social, y los Asesoramientos al Público General y requerimientos solicitados por las diferentes instancias de los Juzgados Familiares, Tribunal Superior de Justicia	La finalidad es prestar un mejor servicio cada día, en tiempo y forma en nuestras áreas de PRODEMFA DIF-Municipal de Centro